



## **INFORME 2023**

# **“MUJERES CON PRISIÓN PREVENTIVA PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN LA UP-V”**

Comisión Provincial de Prevención de la Tortura Misiones

---



## INFORME 2023

### “MUJERES BAJO PRISION PREVENTIVA PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN LA UP-V”

La Comisión Provincial de Prevención de la Tortura de la Provincia de Misiones (CPPT) como organismo especializado en actividades de contralor, realiza además relevamiento de datos que sirven para cumplir con funciones consultivas y de asesoramiento a todo ente público o privado que se encuentra relacionado con la custodia, internación, detención o retención de personas (Artículo 16 de la ley IV-N° 65 de la Provincia de Misiones).

En este sentido, se ha llevado adelante el presente informe respecto a las Mujeres que se encuentran bajo *prisión preventiva* en la Unidad Penitenciaria N° V, ubicada en la ciudad de Posadas, Misiones.

El objetivo de este trabajo es mostrar datos que reflejen el tiempo que llevan privadas de su libertad Mujeres, que presuntamente cometieron un delito y aguardan en calidad de imputadas, hasta el momento que se resuelva el juicio correspondiente a su causa.

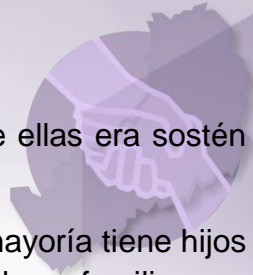
La información que compone el presente informe refiere a datos actualizados hasta el mes de junio del año 2023.

La base de datos utilizada para la realización del mismo fue obtenida mediante el trabajo in situ de los integrantes de la CPPT y la información suministrada por el Servicio Penitenciario Provincial.

Mediante este trabajo se pudo conocer que al momento del inicio de la sistematización, carga y análisis de los datos, había un total de 51 detenidas en la UP V – Mujeres bajo la custodia del Servicio Penitenciario provincial, de las cuales 25 se encontraban con prisión preventiva.

De este número total, un 32% excede los dos años de detención que se establece como plazo máximo de razonabilidad para obtener una sentencia firme (Artículo 1° de la Ley N° 24.390).

Del total de 25 causas, 15 se tramitan en la ciudad de Posadas distribuidas en los Juzgados de Instrucción y Tribunales Penales, mientras que las restantes corresponden a Oberá, Eldorado y San Pedro.



El 96% de las Mujeres entrevistadas son argentinas y el 76% de ellas era sostén del hogar al momento de la detención.

Respecto a la situación familiar, el 80% de ellas son madres, la mayoría tiene hijos menores de edad (90%), quienes se encuentran bajo el cuidado de un familiar que en el 44% de los casos es otra Mujer.

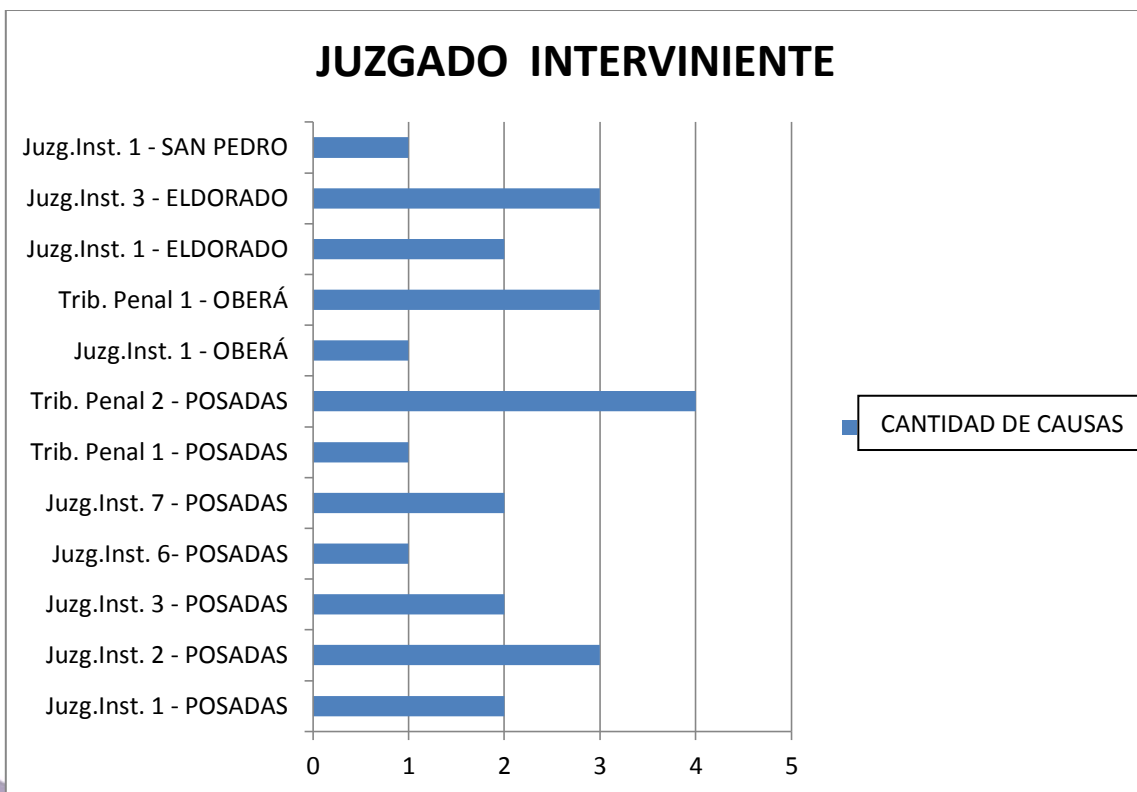
Desde una dimensión de género se puede decir que más del 50% de las encuestadas manifestó haber sufrido violencia familiar alguna vez, siendo la agresión física la más mencionada.

De esta manera, profundizar la evaluación y el análisis de los datos que forman parte de este trabajo corresponde hacerlo por las distintas autoridades públicas competentes, donde se busca fomentar el desarrollo de instancias de diálogo y cooperación a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, del Protocolo Facultativo de dicha Convención y de la Ley IV - N° 65 de la Provincia de Misiones.



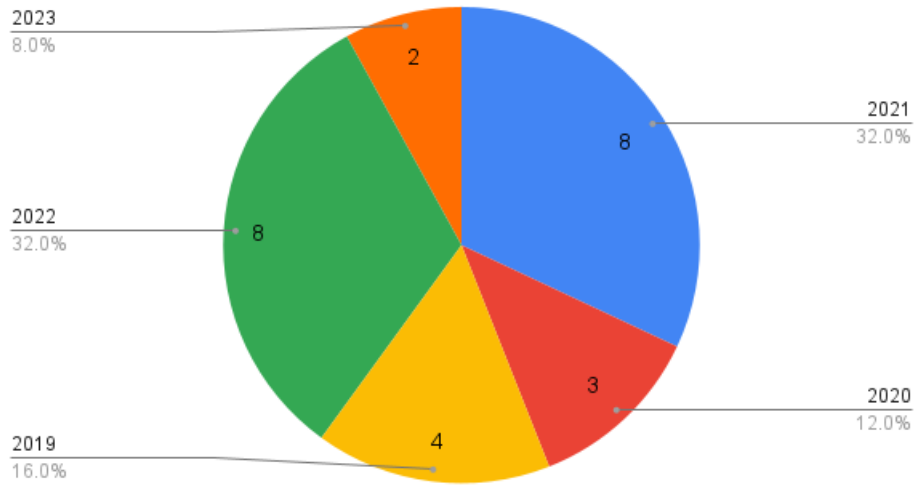
# DATOS ESTADÍSTICOS

- SOBRE LA CAUSA JUDICIAL

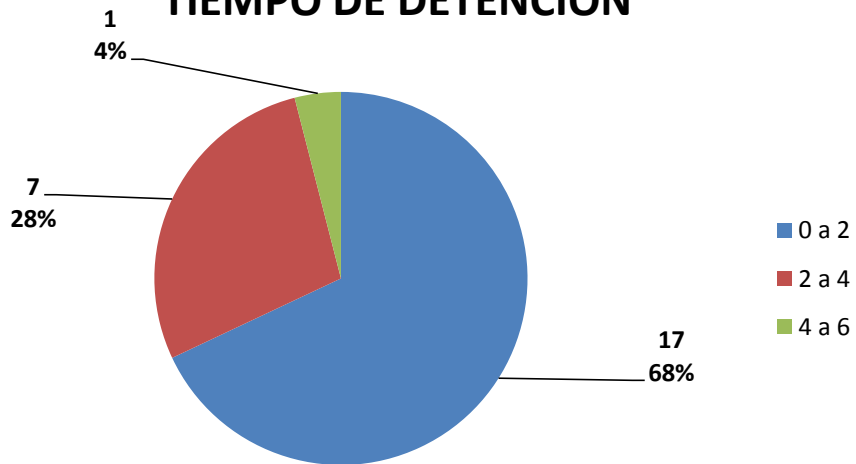


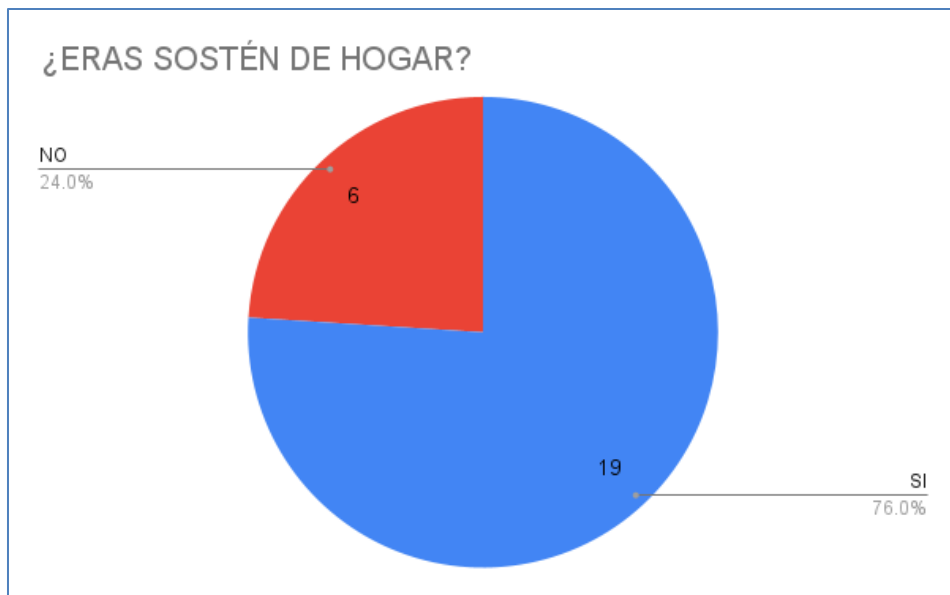
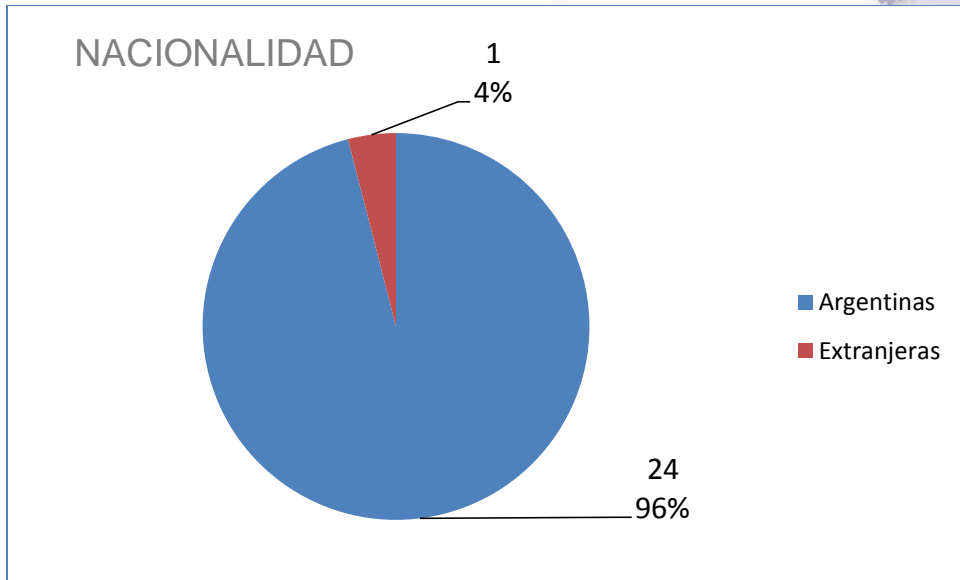


### AÑO EN QUE SE INICIÓ LA CAUSA

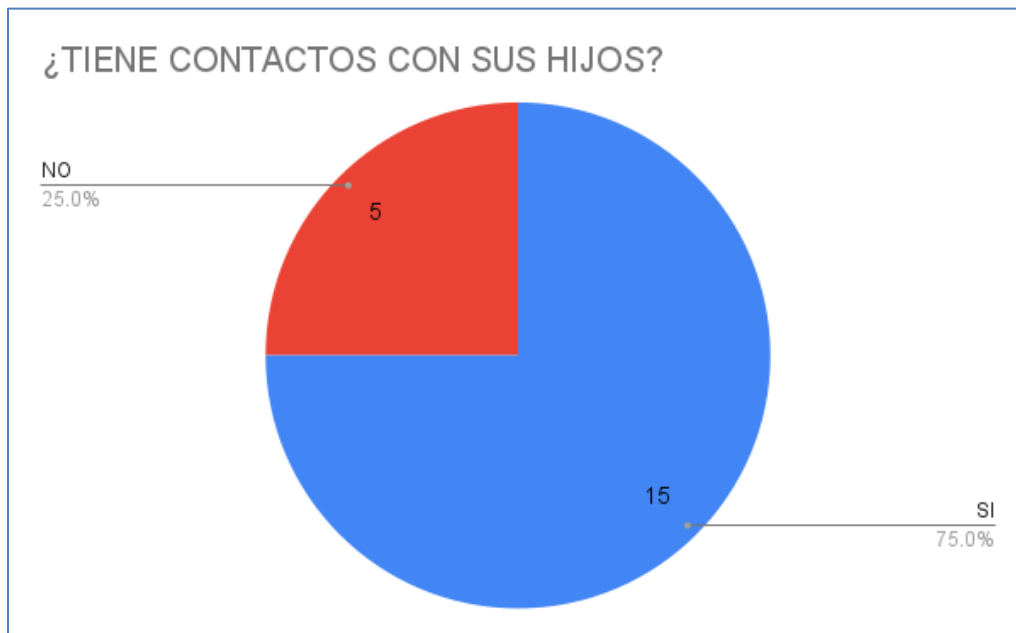
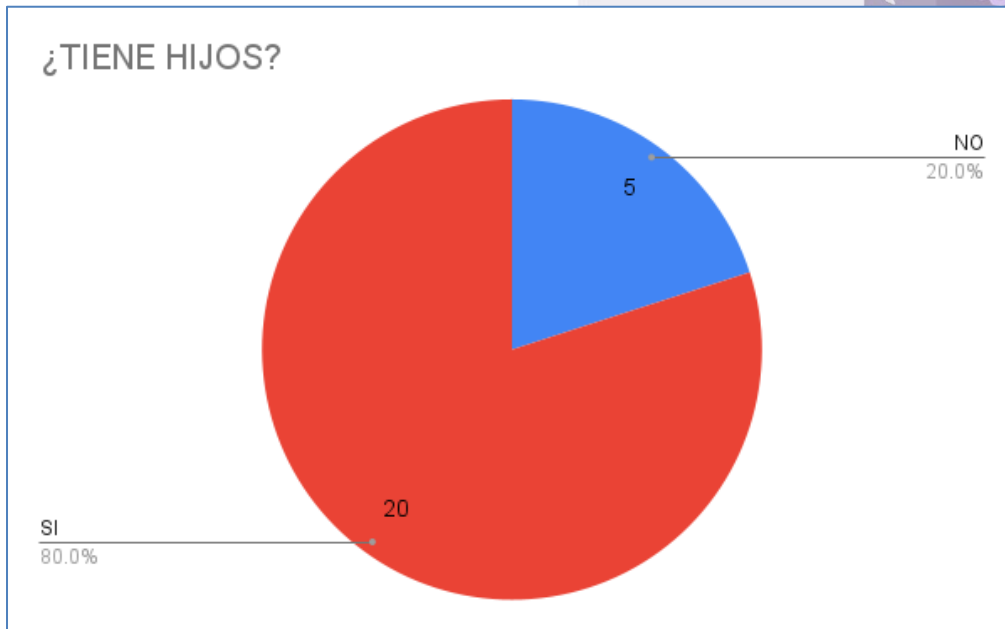
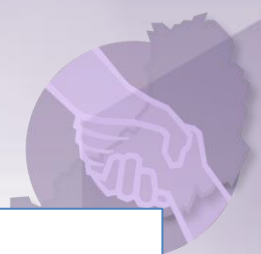


### TIEMPO DE DETENCIÓN



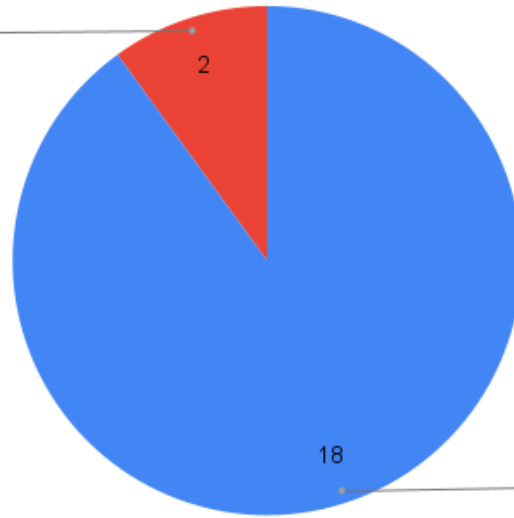


- SOBRE LA DIMENSIÓN FAMILIAR



### ¿ES MENOR DE EDAD?

NO  
10.0%



SI  
90.0%

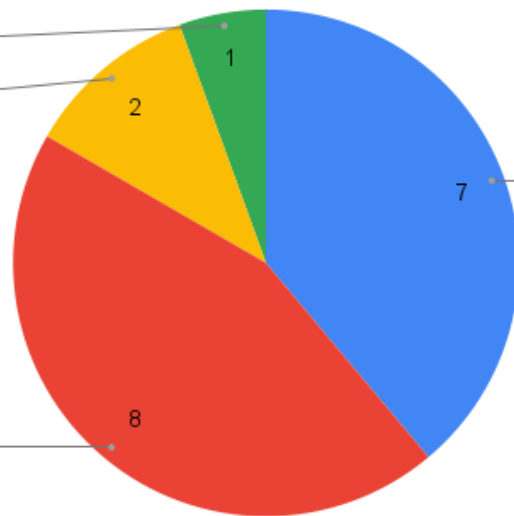
### ¿BAJO CUIDADO DE QUIEN SE ENCUENTRAN TUS HIJOS?

Institucionalizado

5.6%

Otro

11.1%

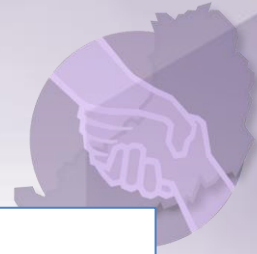


Un Familiar Varón  
38.9%

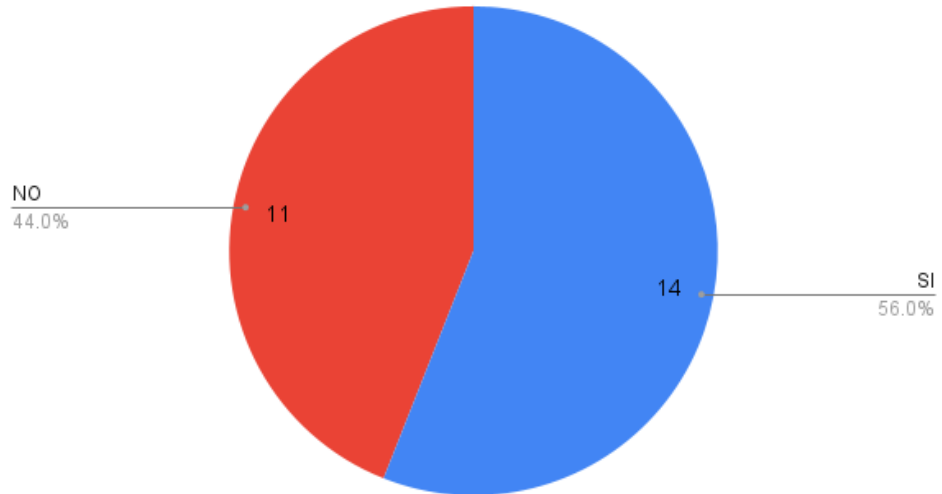
Una familiar Mujer  
44.4%



- SOBRE LA DIMENSION GÉNERO



### ¿SUFRISTE VIOLENCIA DE GÉNERO?



### TIPO DE VIOLENCIA

